

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 24 de mayo de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.

Habiendo resultado infructuosa la notificación del acto administrativo y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Lequer Anciei («Bar Glass»).

Expediente: I EP SE 58/2016.

Infracción: Carencia de SRC exigido por la Ley 13/1999, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Acto notificado: Requerimiento administrativo.

Plazo: 10 días hábiles para que justifique ante el Dpto. de Inspección y Sanciones de este servicio que dispone del seguro de responsabilidad civil, aportando fotocopia de la póliza y del recibo en vigor

Sevilla, 24 de mayo de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.